

Plan especial de emergencia y/o desastre por sequía - Resolución General N° 5.350/2023

Tasas de interés de financiación aplicables para julio 2023

Vigente al 20/06/2023

BNA
97,00%

Vigente al 20/06/2023

TM20
90,0625%

Vigente al 20/01/2023

Badlar
69,0620%

Vigente al 20/03/2023

Badlar
72,0000%

Vigente al 20/05/2023

Badlar
92,1875%

Tipos de contribuyentes	Condiciones	Tipos de planes de facilidades de pago			
		Plan por deuda general (obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social)	Plan por deuda de aportes de la seguridad social	Plan por deuda de retenciones y percepciones impositivas	Plan por deuda aduanera
Pequeños Contribuyentes, Entidades sin fines de lucro, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -Tramos 1 y 2-	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento		5,31 %		
Demás contribuyentes	Cantidad máxima de cuotas	48	24	6	18
	Tasa de financiamiento		5,91 %		